REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE SMARTREE – CUARTO CARRETERO

TITULAR: **SMARTREE DESARROLLOS 1, S.L.U**

Código: 2024-b252 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Plantación de *Cedrus atlantica*, *Prunus spp.*, *Crataegus monogyna* y *Pistacia terebinthus* en terrenos particulares destinados previamente a uso agrícola.

Localización:	Munera (Albacete)	**Superficie del proyecto:**	2,87 ha
Fecha de inicio de proyecto:	29/11/2024	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Cultivos	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Cultivos

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	9.656 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	176 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es el Grupo Smartree, a través de su filial Smartree Desarrollos 1, S.L.U. Nuestro objetivo es configurar, de la manera más eficiente posible, un modelo de creación, maduración y explotación de sumideros de carbono más efectivo y flexible que el que encontramos en el mercado español en la actualidad. Un modelo que sea capaz de adaptarse a las necesidades de la sociedad a la que sirve, respetando escrupulosamente la normativa europea y española y yendo de la mano de las administraciones competentes. Un modelo, en definitiva, que contribuya eficazmente, mediante la absorción de CO_2 de la atmósfera, a la lucha contra el cambio climático y la conservación de la Naturaleza, generando beneficios adicionales para el entorno y las comunidades locales donde se ubican nuestros sumideros.

La zona

El proyecto de absorción de CO_2 se encuentra en Munera, municipio de la provincia de Albacete (Castilla-La Mancha), en la comarca del Campo de Montiel, a unos 60 km de Albacete capital. El relieve del municipio es predominantemente llano, con algunos cerros aislados. Está bañado por el río Córcoles, que discurre entre Lezuza y El Bonillo (municipios linderos). La agricultura tiene gran importancia en la economía local, con el ajo, la aceituna y los cereales como cultivos más destacados. Su paisaje es típicamente manchego, con tierras de labor entreveradas de manchas de monte. Y, como anécdota, debe indicarse que por sus campos cabalgó (literariamente) el famoso hidalgo Don Quijote de la Mancha.

La plantación

Los terrenos objeto de forestación son, en su inmensa mayoría, terrenos agrícolas de labor de secano, con pequeños rodales de prado arbustivo y pastizales que se mantienen prácticamente libres de actuación para favorecer la biodiversidad del sumidero. La ubicación del proyecto de absorción ha tenido en cuenta tanto las condiciones de las parcelas objeto de actuación (composición y características de la tierra) como de la zona en general (altitud, rango de variación térmica, pluviometría media, etc.), con el objetivo de determinar de manera óptima el diseño de la forestación y las especies arbóreas utilizadas. En concreto, en este caso la superficie forestada ha sido de 2,87 hectáreas, y las especies utilizadas para la forestación han sido Cornicabra (*Pistacia terebinthus*), Almendro (*Prunus dulcis*), Endrino (*Prunus spinosa*), Majuelo (*Crataegus monogyna*) y Cedro (*Cedrus atlantica*). Todas estas especies se han considerado idóneas por su capacidad para contribuir al objetivo principal del proyecto (la absorción de CO_2) y por su adaptación y capacidad de crecer y prosperar adecuadamente a la vista de la ubicación y condiciones físicas y climatológicas del entorno. Las tierras objeto de forestación han sido preparadas previamente mediante la realización de labores de labrado, subsolado y despedregado. La forestación se ha realizado utilizando marcos cuadrados de plantación, lo que facilita el paso entre las hileras de árboles, la mecanización del proceso de forestación y la futura ejecución de las labores de control y mantenimiento del sumidero. La forestación se ha realizado mediante la distribución de las distintas especies utilizadas en “bosquetes”, para fomentar la biodiversidad y la lucha contra plagas. Por lo que respecta a la planta utilizada para la forestación, ha sido adquirida de viveros españoles de primer nivel. Por último, se han utilizado protectores (para proteger los árboles plantados, especialmente en sus primeros años de vida, de la acción de la fauna cinegética) y tutores, que favorecen y ayudan al crecimiento en altura del árbol hasta su consolidación.

Datos de contacto: Smartree Desarrollos 1, S.L.U
Carlos Albeldo Rodríguez
Email: tecnico@corporacionsmartree.org